



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de
Descentralización

Subsecretaría de Articulación
Regional y Local

A : **FLOR DE MARIA CORDOVA GARCIA**
SUBSECRETARIA (E) DE ARTICULACIÓN REGIONAL Y LOCAL
SUBSECRETARÍA DE ARTICULACIÓN REGIONAL Y LOCAL

De : **GUILLERMO AGUSTIN PLASENCIA SANCHEZ**
ESPECIALISTA II
SUBSECRETARÍA DE ARTICULACIÓN REGIONAL Y LOCAL

Asunto : Estado de los Consejos de Ministros Descentralizados al 07.07.2022.

Fecha Elaboración: Miraflores, 10 de julio de 2022

I) Antecedentes

- 1.1 El Reglamento del Consejo de Coordinación Intergubernamental (CCI), aprobado por Decreto Supremo N° 050-2021-PCM, define que las instancias operativas son espacios de coordinación intergubernamental donde se conviene el desarrollo de acciones conjuntas en los territorios para la implementación de políticas, estrategias o intervenciones nacionales priorizadas en el marco del proceso de descentralización.
- 1.2 En este marco, el 29 de octubre de 2022 se realizó el I Consejo de Ministros Descentralizado, en la ciudad de Cusco, donde se tomaron conocimiento de las prioridades del departamento de Cusco presentadas por el Gobernador Regional de Cusco, y se estableció que la siguiente sesión del Consejo de Ministros Descentralizado sería en la ciudad de Moquegua.

II) Análisis

- 2.1 Los Consejos de Ministros Descentralizados son espacios de coordinación y articulación de los tres niveles de gobierno, donde participa también la sociedad civil organizada, con el objetivo de trabajar las prioridades de desarrollo territorial. De esta manera, las autoridades del territorio y la sociedad civil, plantean sus preocupaciones en forma directa a los 18 Ministros de Estado, al Presidente del Consejo de Ministros y al Sr. Presidente de la República, fortaleciéndose la democracia directa.
- 2.2 Al 07.07.2022 se han realizado 19 Consejos de Ministros Descentralizados, con agendas que están en proceso de implementación según el grado de complejidad, que son atendidos en el corto, mediano y largo plazo. Los ministerios atienden las demandas planteadas de acuerdo al marco normativo vigente: pedidos vinculados con la provisión de algún bien o servicio, pedidos vinculados a un proyecto de inversión pública, pedidos vinculados a un tema de gestión, u otros vinculados a un tema específico. Los ministerios informan directamente a los gobiernos regionales o alcaldes según el pedido y/o compromisos asumidos.

Tabla 1: Consejos de Ministros Descentralizado

Nº	CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO	LUGAR	MODALIDAD	FECHA
1	I Consejo de Ministros Descentralizado	Cusco, Cusco	Presencial	29/10/2021
2	II Consejo de Ministros Descentralizado	Moquegua, Moquegua	Presencial	07/01/2022
3	III Consejo de Ministros Descentralizado	Acobamba, Huancavelica	Presencial	25/03/2022
4	IV Consejo de Ministros Descentralizado	Huancayo, Junín	Presencial	07/04/2022
5	V Consejo de Ministros Descentralizado	Huancané, Puno	Presencial	08/04/2022
6	VI Consejo de Ministros Descentralizado	Cusco, Cusco	Presencial	22/04/2022
7	VII Consejo de Ministros Descentralizado	La Mar, Ayacucho	Presencial	27/04/2022
8	VIII Consejo de Ministros Descentralizado	Coronel Portillo, Ucayali	Presencial	28/04/2022
9	IX Consejo de Ministros Descentralizado	Nasca, Ica	Presencial	06/05/2022
10	X Consejo de Ministros Descentralizado	Tumbes, Tumbes	Presencial	11/05/2022
11	XI Consejo de Ministros Descentralizado	Pasco, Pasco	Presencial	13/05/2022
12	XII Consejo de Ministros Descentralizado	Huánuco, Huánuco	Presencial	17/05/2022
13	XIII Consejo de Ministros Descentralizado	Luya, Amazonas	Presencial	27/05/2022
14	XIV Consejo de Ministros Descentralizado	Maynas, Loreto	Presencial	30/05/2022
15	XV Consejo de Ministros Descentralizado ¹	Yauyos, Lima	Presencial	14/06/2022
16	XVI Consejo de Ministros Descentralizado	Tacna, Tacna	Presencial	18/06/2022
17	XVII Consejo de Ministros Descentralizado	Arequipa, Arequipa	Presencial	21/06/2022
18	XVIII Consejo de Ministros Descentralizado	Huaraz, Ancash	Presencial	30/06/2022
19	XIX Consejo de Ministros Descentralizado	Celendín, Cajamarca	Presencial	07/07/2022

¹ Este espacio de articulación, por circunstancias externas, se realizó como una Reunión Ejecutiva



Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de
Descentralización

Subsecretaría de Articulación
Regional y Local

2.3 En los 19 Consejos de Ministros Descentralizados realizados a la fecha, han participado en total 680 alcaldes provinciales y distritales, 17 gobernadores regionales, 13 ministros de estado (en promedio) y sus equipos técnicos, de acuerdo al cuadro siguiente.

Tabla 2: Número de participantes por Consejo de Ministros Descentralizado

Participante	CONSEJOS DE MINISTROS DESCENTRALIZADOS																		TOTAL
	II CMD	III CMD	IV CMD	V CMD	VI CMD	VII CMD	VIII CMD	IX CMD	X CMD	XI CMD	XII CMD	XIII CMD	XIV CMD	XV CMD	XVI CMD	XVII CMD	XVIII CMD	XIX CMD	
	Moquegua, Moquegua	Acobamba, Huancavelica	Huancayo, Junín	Huancané, Puno	Cusco, Cusco	La Mar, Ayacucho	Coronel Portillo, Ucayali	Nasca, Ica	Tumbes, Tumbes	Pasco, Pasco	Huánuco, Huánuco	Luya, Amazonas	Maynas, Loreto	Yauyos, Lima	Tacna, Tacna	Arequipa, Arequipa	Huaraz, Ancash	Celendín, Cajamarca	
	7/01/2022	25/03/2022	7/04/2022	8/04/2022	22/04/2022	27/04/2022	28/04/2022	6/05/2022	11/05/2022	13/05/2022	17/05/2022	27/05/2022	30/05/2022	14/06/2022	18/06/2022	21/06/2022	30/06/2022	7/07/2022	
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ALCALDES PROVINCIALES Y DISTRITALES	16	21	57	71	38	20	10	8	13	23	70	35	28	33	17	61	80	49	650
GOBERNADORES REGIONALES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	17
MINISTROS	17	18	19	19	18	17	18	14	17	14	15	14	14	0	14	17	13	15	16*
VICEMINISTROS	2	1	3	1	2	1	1	2	2	2	1	5	5	0	3	3	5	3	2*
CONGRESISTAS	2	2	3	3	2	4	3	3	0	2	2	1	2	1	2	4	1	1	38
EQUIPO TECNICO CONGRESISTA	0	0	0	0	2	0	1	2	0	2	12	0	2	0	4	9	6	2	42
EQUIPO TECNICO SECTOR	19	18	68	30	39	14	23	18	55	43	63	59	115	93	85	160	135	74	62
EQUIPO TECNICO GORE	5	1	17	47	28	17	39	22	54	16	84	7	68	13	33	74	58	1	584
EQUIPO TECNICO MUNICIPALIDAD	1	5	8	126	19	59	17	21	8	27	37	10	42	46	22	57	35	65	605
TOTAL	64	68	177	299	150	134	114	92	151	131	286	133	278	187	182	387	335	212	3,380

* Promedio sin tomar en cuenta el XV Consejo de Ministros Descentralizado, en el cual por condiciones geográficas, el helicóptero que trasladaba a los Ministros de Estado no pudo aterrizar.

La cantidad total de ministros, viceministros y equipo técnico del sector es un promedio de asistentes de todos los CMD.

2.4 A continuación, se muestra el número de pedidos y anuncios registrados en los Consejos de Ministros Descentralizados que se han llevado a cabo en Moquegua, Huancavelica, Junín, Puno, Cusco, VRAEM, Ucayali, Ica, Tumbes, Pasco, Huánuco, Amazonas y Loreto, solicitados por los Gobiernos Regionales y Locales.

Tabla 3: Pedidos realizados por los Gobiernos Regionales y Locales en los Consejos de Ministros Descentralizados

Consejo de Ministros Descentralizado ²	Lugar	Pedidos		Total General
		Respondido en el CMD	En proceso de evaluación por el ministerio	
II Consejo de Ministros Descentralizado	Moquegua	17	28	45
III Consejo de Ministros Descentralizado	Huancavelica	18	25	43
IV Consejo de Ministros Descentralizado	Junín	11	32	43
V Consejo de Ministros Descentralizado	Puno	10	41	51
VI Consejo de Ministros Descentralizado	Cusco	18	55	73
VII Consejo de Ministros Descentralizado	VRAEM	15	26	41
VIII Consejo de Ministros Descentralizado	Ucayali	5	19	24
IX Consejo de Ministros Descentralizado	Ica	9	30	39
X Consejo de Ministros Descentralizado	Tumbes	24	46	70
XI Consejo de Ministros Descentralizado	Pasco	16	36	52
XII Consejo de Ministros Descentralizado	Huánuco	11	62	73
XIII Consejo de Ministros Descentralizado	Amazonas	15	32	47
XIV Consejo de Ministros Descentralizado	Loreto	10	48	58
Total general		179	480	659

2.5 De los 659 pedidos realizados por los gobiernos locales y regionales en los Consejos de Ministros Descentralizados, 179 fueron respondidos por los Ministros de Estado, el Presidente del Consejo de Ministros o el Presidente de la República. Las respuestas brindadas pueden ser informativas (en respuesta a alguna consulta recibida), un anuncio (una acción del ministerio realizada recientemente) o un compromiso (una acción a realizar a futuro).

2.6 Por otra parte, en los Consejos de Ministros Descentralizados, los Ministros de Estado, el Presidente del Consejo de Ministros o el Presidente de la República, realizan anuncios o compromisos, de interés nacional, regional o interregional, con miras a mejorar las condiciones de vida de la población.

2.7 Las intervenciones de tipo anuncio, por su naturaleza, son considerados concluidos en el mismo espacio de articulación. De la misma manera, las intervenciones de tipo informativo, en la mayoría de casos son considerados concluidos, a menos que el ministerio informe de acciones complementarias.

² Los pedidos de los CMD de Tacna, Arequipa, Ancash y Cajamarca están en proceso de clasificación y validación para el seguimiento de su cumplimiento.

Tabla 4: Tipo de Intervención de los Ministros de Estado, el Presidente del Consejo de Ministros y el Presidente de la República en los Consejos de Ministros Descentralizados

Consejo de Ministros Descentralizado ³	Tipo de Intervención			Total general
	Anuncio	Compromiso	Informativo	
II Consejo de Ministros Descentralizado Moquegua	2	20	20	42
III Consejo de Ministros Descentralizado Huancavelica	4	6	24	34
IV Consejo de Ministros Descentralizado Junín	2	20	7	29
V Consejo de Ministros Descentralizado Puno	4	5	22	31
VI Consejo de Ministros Descentralizado Cusco	3	23	15	41
VII Consejo Descentralizado de Ministros VRAEM	4	13	5	22
VIII Consejo de Ministros Descentralizado Ucayali	9	4	4	17
IX Consejo de Ministros Descentralizado Ica	5	11	9	25
X Consejo de Ministros Descentralizado Tumbes	30	19	24	73
XI Consejo de Ministros Descentralizado Pasco	14	4	33	51
XII Consejo de Ministros Descentralizado Huánuco	7	5	32	44
XIII Consejo de Ministros Descentralizado Amazonas	14	8	23	45
XIV Consejo de Ministros Descentralizado Loreto	11	39	33	83
Total general	109	177	251	537

2.8 Asimismo, los ministerios, a través de sus equipos técnicos y con la voluntad de sus máximas autoridades, vienen asumiendo el reto de cumplir los compromisos y acuerdos asumidos en los Consejos de Ministros Descentralizados, muchos de los cuales responden a necesidades y demandas históricas de la población que implica, además de un gran esfuerzo técnico, la priorización de recursos. De esta manera, el esfuerzo que viene realizando el Poder Ejecutivo contribuirá a atender las principales demandas de la población, en una lógica de cierre de brechas sociales y en el marco de las políticas priorizadas por el gobierno. La Secretaría de Descentralización solicita periódicamente los avances en el cumplimiento de los compromisos asumidos por los ministerios.

2.9 Es importante mencionar que, de acuerdo a su complejidad y necesidad normativa o presupuestaria, los compromisos pueden ser: de corto plazo, cuando el compromiso puede cumplirse en menos de tres meses; mediano plazo, cuando el tiempo necesario para cumplir el compromiso esta entre tres y seis meses; y de largo plazo, cuando el cumplimiento del compromiso se realizará en un periodo de un año o más.

III) Conclusiones y recomendaciones

3.1 Los Consejos de Ministros Descentralizados son espacios de articulación intergubernamental de gran importancia, pues permiten tomar conocimiento de las prioridades de los territorios de manera directa de parte de sus autoridades y representantes de la sociedad civil organizada.

3.2 Es importante resaltar, que a la fecha, se han realizado 19 Consejos de Ministros Descentralizados, espacios de articulación y coordinación que han reunido a 650 alcaldes provinciales y distritales, 19 gobernadores regionales, en promedio 16 ministros de estado y 38 congresistas de la república

³ Los pedidos de los CMD de Tacna, Arequipa, Ancash y Cajamarca están en proceso de clasificación y validación para el seguimiento de su cumplimiento.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de
Descentralización

Subsecretaría de Articulación
Regional y Local

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

3.3 El seguimiento de los Consejos de Ministros Descentralizados se viene realizando de manera coordinada con los ministerios responsables de los compromisos asumidos.

IV) Recomendaciones

Se recomienda trasladar el presente informe al Secretario de Descentralización para conocimiento y fines.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GUILLERMO AGUSTIN PLASENCIA SANCHEZ
ESPECIALISTA II
SUBSECRETARÍA DE ARTICULACIÓN REGIONAL Y LOCAL

cc.: Archivo